

Santiago, 23 de abril de 2019

AGF-010-2019

Señores
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**“HECHO ESENCIAL”
FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE**

Ref.: Comunica citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Security HY Chile

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que por acuerdo del Directorio de Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), se cita a Asamblea Ordinaria de Aportantes de **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE** (el “*Fondo*”), a celebrarse el día **10 de mayo de 2019** a partir de las 9:00 horas, en Avenida Apoquindo 3150, piso 6°, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Acordar la distribución de dividendos con cargo a los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2018, si correspondiere;
3. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
4. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
5. Designar a la Empresa de Auditoría Externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;

6. Pronunciarse acerca de la designación de peritos o valorizadores independientes que se requieran para la valorización de las inversiones del Fondo, si correspondiere; y
7. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores Aportantes que los Estados Financieros del Fondo anuales del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.inversionessecurity.cl, con fecha **28 de febrero de 2019**, pudiendo accederse directamente a esa información a través del siguiente hipervínculo:
<https://www.inversionessecurity.cl/productos-y-servicios/productos/fondos-de-inversion/fondo-de-inversion-security-hy-chile>

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General